

C E R T I F I C O : que el doctor ADOLFO ALVARADO VELLISO proyectó y organizó diversas conferencias públicas patrocinadas por este Centro de Estudios Procesales en las que actuaron como disertantes los Dres. JORGE ANGEL PERALTA (tema: "Problemas que origina la acción de recupera intentada por el asegurador"), OSCAR NORBERTO RUSSO (tema: "Las medidas / de aseguramiento de prueba en el Código de Procedimientos Civiles de Santa Fe"), ROBERTO GERARDO LOUTAYF RANEA (tema: "El principio dispositivo"), OMAR E. GRIFFI (tema: "Aspectos procesales de la ley 18.880") y OVIDIO E. KLEINMAN (tema: "La aplicación oficiosa de la ley 6767.72 a los juicios en trámite"). A pedido del interesado, y en uso de atribuciones estatutarias propias, expido el presente en la ciudad de Rosario, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.-----




DR. CARLOS N. GARCIA MONTAÑO
SECRETARIO

El Centro de Estudios Procesales de Rosario da comienzo hoy al ciclo de conferencias que se desarrollará durante 1968, con la disertación del Dr. Jorge Angel Peralta sobre el tema ya anunciado "Problemas procesales que origina la acción de recupero intentada por el asegurador".-

La intervención cada vez mayor de las entidades aseguradoras en nuestra vida comunitaria, y los problemas jurisdiccionales que surgen como consecuencia de ello, revelan inmediatamente el interés que despierta el tema elegido por el orador, abogado egresado de la Facultad de Derecho de Santa Fe en 1955, que ha dedicado gran parte de su actividad profesional al asesoramiento de compañías aseguradoras, entre las que pueden contarse Plus Ultra SA.; Colón SA., Insignia SA., Prudencia SA., La Unión Ferial SA., Capital SA., y La Mercantil Rosarina SA., de la cual es apoderado general.-

Conjuntamente con esta tarea profesional, el Dr. Peralta ha desempeñado el cargo de Juez Municipal de Faltas, ocupando la Presidencia de dicho tribunal durante el año 1957. Además, es asesor apoderado del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe desde 1965.-

.

Antes de dejar al orador con Vds. quiero agradecer especialmente -en nombre del Centro que represento- a las autoridades del Colegio de "seribans" -nuestro anfitrión- por la generosa colaboración prestada al cedernos el uso de este magnífico local.-

Dr. Peralta: queda Vd. a cargo de esta tribuna.-